

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO.
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptofirma

MH01-0002-00000000BAA6-0851

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 21 de febrero de 2025

Num. de Licencia

430

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO

DURAN GOMEZ RAMIRO

RAZÓN SOCIAL

DURAN GOMEZ RAMIRO

DIRECCIÓN

MERCADO FERNANDO DE TAPIA "CONIN" LOCAL 22 HUIMILPAN COLONIA: CENTRO

GIRO

CARNICERIA Y PRODUCTOS CARNICOS

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

XT/9uzDJRe7CnwBGzDbXr5nB6OXk+Swz/97nYMcXB+r5xsn4Yq/Ca/utijMhxkuhyzhFxyBMiWory6tKksU/RwGzN8v17MmuuvzUhDkEcGx9ER/2ZeBNwSx72WjGm8qOpuT6w7YFF1Nzb5DSgMfyOIXCQhyTtkzVDBAcT3KBYN5BmslGqy6FwwpsN4+eDxXF76fPjqQxhz9lU4lQfQZiQqJsBbocWtsqvRDqs=

Firma digital

LVGXMwwQOI+gXMJowyY25A==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE
FINANZAS MUNICIPIO
DE HUIMILPAN
2024 - 2027



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1